



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA"

**Nº 363 -2025-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.**

Resolución Directoral

Sullana, 13 de marzo del 2025.

Visto, el **MEMORANDUM Nº 160-2025-DSRS-LCC-430020149**, de fecha 12 de marzo del 2025, presentado por el Director de Educación y Organización Comunitaria de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **MEMORANDUM Nº 160-2025-DSRS-LCC-430020149**, de fecha 12 de marzo del 2025, presentado por el Director de Educación y Organización Comunitaria de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" – Sullana, solicita se pruebe el **PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD "L.C.C." SULLANA;**

Que, el **artículo 2º de la ley Nº 27657**, ley del Ministerio de Salud, establece que dicha entidad es el ente rector del sector salud; que conduce, regula y promueve la intervención del sistema nacional de salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y de desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona. En el **literal d) del artículo 3º de la presente ley**, estipula como una de las competencias de rectoría sectorial del Ministerio de Salud, la articulación de recursos y actores públicos y privados tanto intra e intersectorial que puedan contribuir al logro de los objetivos de las políticas públicas de salud; además en el artículo 8º menciona que en el proceso de Promoción de la Salud tiene como objetivo lograr que las personas adquieran capacidades y actitudes para su desarrollo físico, mental y social;

Que, los **literales a) y b) del artículo 5º** señala que son funciones rectoras del Ministerio de Salud el formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, prevención de las enfermedades, recuperación y rehabilitación en salud, bajo su competencia aplicable en todos los gobiernos locales, así como dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de la políticas nacionales y sectoriales;

Que, la política nacional multisectorial al 2030 – Perú – país saludable propone como alternativa propone como alternativa "Desarrollar programas permanentes para crear el hábito del autocuidado y el desarrollo de prácticas saludables, señalando en el Objetivo Prioritario 1 mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludable de la población; del mismo modo el Plan Estratégico Multisectorial al 2030 se precisa en el ítem servicio final 3.2. (a) Escuelas Promotoras de la Salud / escuelas de vida implementadas brindar servicios educativos y de orientación a la comunidad educativa;

Que, la **Resolución Ministerial Nº 281–2016–MINEDU**; aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica, el cual contiene la tercera competencia "Asume una Vida Saludable", por lo que el docente debe estar capacitado para contribuir al logro esperado;

Que, el docente es pieza fundamental para desarrollar la promoción y educación para la salud en las instituciones educativas de educación básica, que su rol es muy significativo en el proceso formativo del



**Nº 363 -2025-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.**

Resolución Directoral

Sullana, 13 de marzo del 2025.

educando ya que es un modelo a seguir en los estudiantes como por ejemplo educa en salud, asesora a las familias y a la comunidad y es un gran gestor (a) ya que vela por el bienestar de la comunidad educativa por ende se debe estar capacitando de manera permanente en salud ya que se busca de que éste sea un promotor de la salud dentro de su territorio; por ello se busca y se optimiza las condiciones para mejorar su desempeño profesional pedagógico para ello se debe garantizar la sostenibilidad;

Que, con **Resolución Ministerial N° 720-2006/MINSA**, aprueba el Documento Técnico: "Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú. Asimismo, el **Decreto Supremo N° 026-2020. SA**, con fecha de publicación 24 de agosto del 2020 aprueba la Política Nacional Multisectorial de Salud, "Perú País Saludable", en donde se establece tres objetivos prioritarios:

- OP1: Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludable de la población.
- OP2: Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población.
- OP3: Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud; siendo de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público y privado y la sociedad civil en cuanto le sea posible.

Que, Promoción de la Salud cuenta con el documento técnico N° 366-2017-Minsa que aprueba: "Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú", cuya finalidad es contribuir a la mejora de la salud pública del país, mediante el fortalecimiento de la Promoción de la Salud como función esencial de la salud pública en todas las políticas de las instituciones públicas y privadas del país"; a la vez contamos con la Resolución Ministerial N° 195-2019-MINSA, se aprueba el documento técnico: "Lineamientos para la promoción y protección de las Alimentación Saludable en las Instituciones Educativas públicas y privadas los cuales serán considerados en la implementación de políticas, planes, programas o recursos pedagógicos por el Ministerio de Educación para promover la educación nutricional, la alimentación saludable, la actividad física la salud respiratoria y la salud sexual. Por ello se busca que el docente:

- a) Comprenda el enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como el concepto de salud y las prácticas para mejorar sus entornos.
- b) Analice el abordaje del modelo de los determinantes sociales y equidad en salud de la OPS/OMS y esto se ponga en práctica en la comunidad educativa.
- c) La educación para la salud es una estrategia importante de promoción de la salud, ya que se encarga de orientar y organizar procesos educativos para influir positivamente en los conocimientos, prácticas y costumbres de las personas.
- d) Que conozca y lo practique un aspecto clave para lograr los cambios sustanciales en el campo de la PROMOCION DE LA SALUD es el trabajo articulado con los diferentes sectores y actores sociales; como: Municipalidades, MIDIS y otros aliados estratégicos), organizaciones sociales de base, organización civil organizada otros;

Que, en el marco del **Decreto Supremo N° 022-2024-SA** menciona el listado de los indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2025 cuya ficha técnica N° 39 menciona: Fortalecimiento de capacidades de docentes de instituciones educativas públicas del nivel inicial, primario y secundario, para promover estilos de vida Saludable en el marco de escuelas promotoras de la salud;



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA"

Nº 363 -2025-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

Sullana, 13 de marzo del 2025.

Que, en uso de las atribuciones conferidas sobre acciones de personal, mediante la Resolución Ministerial Nº 963/2017-MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017; Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y Resolución Ejecutiva Regional Nº 638-2024/GOBIERNO.REGIONAL.PIURA-GR, de fecha 13 de diciembre del 2024, mediante la cual se designa al director general de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana;

Contando con el visto bueno de Dirección Ejecutiva de Intervención Sanitaria Integral, Dirección Ejecutiva de Educación y Organización Comunitaria, Dirección Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Asesoría Jurídica y Dirección General ;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD "L.C.C." SULLANA.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar el presente acto administrativo a los órganos correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD
"LUCIANO CASTILLO COLONNA" - SULLANA
José Enrique Cruz Vilchez
DIRECTOR GENERAL
CMP. 33526

JECV/JEGC/tocg



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL D PIURA
DIRECCION SUBREGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM N° 160 -2025-DEOC-DSRSLCC

A : MED. JOSE ENRIQUE CRUZ VILCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA SUB REGION LUCIANO CASTILLO
COLONNA

DE : MED. JAVIER EDUARDO ARCELA CORONADO
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACION Y ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA SUB REGION DE SALUD LUCIANO CASTILLO
COLONNA

ASUNTO : APROBAR CON ACTO RESOLUTIVO EL PLAN DE CAPACITACIÓN
DIRIGIDO A II.EE. EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE
COMPROMISO DE MEJORA 2025

SULLANA : 12 DE MARZO DEL 2025

Por medio de la presente, tengo a bien dirigirme a su despacho para informar que, la Dirección de Educación y Organización Comunitaria de esta sede sub regional de salud a través del área de Educación para la salud viene realizando un trabajo técnico intersectorial con el Ministerio de Educación en beneficio de la salud de las y los alumnos de las II.EE. de nuestra jurisdicción.

Con el objetivo de fortalecer este trabajo intersectorial, se cuenta con el cumplimiento de la ficha 39 de los Compromisos de Mejora 2025, el cual debe cumplir con llevar a cabo los talleres de capacitación dirigida a docentes de II.EE. focalizadas en las temáticas de Alimentación saludable, Actividad Física, Salud Respiratoria, Salud sexual y Salud Bucal, el cual se llevará a cabo el presente año.

Por tal motivo se solicita la aprobación del presente Plan de capacitación a fin de ser presentado de manera formal a las Unidades de Gestión Educativa Locales de nuestra jurisdicción (Paíta, Talara, Tambogrande, Sullana y Ayabaca) y de esta manera dar inicio a la ejecución del mismo.

Esperando la atención a la presente, me despido de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de estima personal.

Atentamente


Med. Javier E. Arcela Coronado
C.M.P. 6875
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE LA SRSLCC

Adjunto:

Plan de Capacitación dirigido a docentes.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD PIURA

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD "L.C.C." SULLANA.

MARZO 2025





PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA Y SECUNDARIA EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD "L.C.C." SULLANA.

I. PRESENTACIÓN

La Política Nacional Multisectorial de Salud, Perú País Saludable, propone como alternativa "Desarrollar programas permanentes para crear el hábito del autocuidado y el empleo de prácticas saludables"; motivo por el cual, el Objetivo Prioritario 1 se refiere a "Mejorar los hábitos, conductas y estilos de vida saludables de la población"; y se vincula al literal (e) "promoverá hábitos de vida saludables"; asimismo, el Plan Estratégico Multisectorial al 2030 precisa el Servicio Final 3.2. (a) Escuelas Promotoras de la Salud/Escuelas de Vida Implementadas brindan servicios educativos y de orientación a la comunidad educativa.

Asimismo, el Currículo Nacional del Ministerio de Educación contiene la tercera competencia "Asume una vida saludable"; por lo que el docente debe estar capacitado para contribuir al logro de la misma.

La Organización Panamericana de la Salud reconoce la necesidad de incorporar la enseñanza de la educación para la salud en las instituciones educativas por parte del equipo docente, reconociéndole un rol activo y redireccionando la demanda que las instituciones educativas han venido realizando a los profesionales de salud para abordar temas de salud con estudiantes, esto quiere decir que requerimos empoderar al docente en Educación para la Salud y Promoción de la Salud.

El docente es una pieza fundamental para desarrollar la promoción y educación para la salud en las instituciones educativas de Educación Básica, su rol de referente es significativa en el proceso formativo del educando, debido a que es un modelo a seguir en los estudiantes, educa en salud, asesora a las familias y a la comunidad en general, realizando incluso incidencia y gestión para mejorar las condiciones de salud y bienestar de sus educandos.

Sin embargo, a fin de que los docentes desde la función que realizan, asuman correctamente su rol, se hace necesario optimizar las condiciones para mejorar su desempeño profesional pedagógico con el propósito de lograr que se conviertan en promotores de salud, por medio de un proceso de capacitación permanente, entre otros, sobre los hábitos saludables.

El presente Plan de "Fortalecimiento de capacidades a docentes de instituciones educativas, en estilos de vida saludable, en el marco de la implementación de Escuelas Promotoras de la Salud" busca que el docente sea capaz de promover en sus escolares el desarrollo de prácticas saludables en alimentación, actividad física y salud bucal a través del desarrollo de proyectos o sesiones de aprendizaje dirigidos a los escolares y asimismo optimizar los espacios de tutoría y las asesorías a familias que como parte de sus actividades realizan.





El Plan de Fortalecimiento de capacidades será desarrollado durante el año 2025 y está dirigido a docentes que laboran en instituciones educativas públicas del nivel inicial, primario y secundario del ámbito regional priorizadas.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer capacidades en los docentes para desarrollar prácticas saludables en las y los estudiantes de instituciones educativas públicas del nivel inicial, primario y secundario, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades y habilidades de los docentes en la promoción de la alimentación saludable en la población en edad escolar.
- Fortalecer las capacidades de los docentes para la promoción de actividad física en instituciones educativas con enfoque de gestión territorial
- Fortalecer las capacidades de los docentes para la promoción de la salud bucal a través de la higiene en los estudiantes de las instituciones educativas.

III. AMBITO DE INTERVENCIÓN

El presente plan será desarrollado en el ámbito de la Sub Región de Salud "Luciano Castillo Colonna" Sullana.



IV. PÚBLICO OBJETIVO

Docentes de instituciones educativas públicas del nivel inicial, primario y secundario del ámbito sub regional de salud, que se encuentren con contrato activo en la institución educativa.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Plan Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora al Seguro Integral de Salud.
- Ley N° 31540 ley que establece el 12 de abril de cada año como el Día Nacional de la promoción y la protección bucal infantil y declara de interés nacional y necesidad pública la formulación y ejecución de la política nacional de salud bucal.
- Decreto Supremo N° 017-2017-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 009-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Alimentación Infantil.





- Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI).
- Resolución Ministerial N° 195-2019/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos para la Promoción y Protección de la Alimentación Saludable en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 1353-2018/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Guías alimentarias para la población peruana.
- Resolución Ministerial N° 366-2017/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú.
- Resolución Ministerial N° 209-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Gestión para la Promoción de la Actividad Física para la Salud".
- Resolución Ministerial N° 720-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú".
- R.M 189-2021-MINEDU, Aprobación para la Gestión Escolar.

VI. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

La Sub Región de Salud "Luciano Castillo Colonna" Sullana cuenta con 665 II.EE del nivel inicial y 762 II.EE del nivel primaria Y 262 II.EE. del nivel secundaria con aproximadamente 195,144 alumnos y 10,565 docentes.

La Sub Región de Salud "Luciano Castillo Colonna" Sullana a través de sus equipos locales de Promoción de la Salud vienen realizando actividades de capacitación a docentes de II.EE en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local de Sullana, Paita, Talara, Tambogrande y Ayabaca, a la fecha se ha capacitado a 3,218 en los siguientes temas de : Alimentación y Nutrición, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades como: dengue, Tuberculosis y VIH, Enfermedades No Transmisibles, Cáncer y Salud mental ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL.

Asimismo, el Minsa, en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública, brindó el Curso Virtual "Promoción de hábitos saludables en instituciones educativas" dirigido a docentes, el año 2023, en donde se desarrollaron los siguientes ejes temáticos: Promoción de la higiene, Salud Ocular, Actividad Física y Alimentación Saludable en instituciones educativas, el curso tuvo 7,896 docentes matriculados, de los cuales aprobaron 2309 a nivel nacional.

Debido a la presencia de problemas de salud y sociales que afectan a la población escolar, es necesario poder capacitar a nuestros docentes en estos temas preventivos de salud, siendo esto una gran necesidad de capacitación principalmente en los ejes temáticos priorizados: alimentación saludable, actividad física y salud bucal. De acuerdo a los criterios de programación que es el 20% de II.EE. a esta ejecutora se le ha programado 338.





VII. MODALIDAD Y METODOLOGÍA DE LA CAPACITACIÓN

a. MODALIDAD

Presencial, requiere de la asistencia de los participantes en un lugar y horario previamente establecido, para la certificación se requiere de la asistencia al 100% de las horas programadas bajo esta modalidad.

b. METODOLOGÍA

En los procesos de capacitación se empleará el enfoque andragógico, con una metodología participativa, vivencial y reflexiva, que valora las capacidades y conocimientos previos de los participantes.

- Participativa: Promueve el rol activo y protagónico de los participantes, utilizando como recurso el trabajo grupal para la construcción colectiva del aprendizaje y el enriquecimiento mutuo.
- Vivencial: a través de las dinámicas de animación y de análisis, promueve distintas vivencias en los participantes.
- Reflexiva: Mediante la práctica de los ejercicios planteados ayuda a los participantes a pensar, analizar, criticar, tomar decisiones y solucionar problemas en base a lo aprendido.

Esta metodología permite que las sesiones se elaboren en grupo y que se desarrollen de forma práctica con la participación de todos los asistentes al taller. Se sugiere trabajar con un promedio de 20 a 30 participantes.

Los detalles metodológicos por cada sesión educativa se encuentran precisados en los Módulos Educativos de Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud bucal.



VIII. CONTENIDOS

Los contenidos mínimos son los siguientes y se encuentran en los módulos educativos:

a. MÓDULO EDUCATIVO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

- i. Pautas de alimentación saludable en niñas, niños y adolescentes.
- ii. Relación de la alimentación con las enfermedades no transmisibles en las niñas, niños y adolescentes.
- iii. Principales líneas temáticas de alimentación saludable a promover en la institución educativa.

b. MÓDULO EDUCATIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA

- i. Actividad física para la salud: Importancia de la promoción de la actividad física en la calidad de vida.
- ii. Estrategias para promover la práctica regular de actividad física en la institución educativa: Gimnasia: matutina, de pausa y cerebral.
- iii. Estrategias para promover la práctica regular de actividad física en la institución educativa: Actividades Físicas Lúdicas.





c. MÓDULO EDUCATIVO DE SALUD BUCAL

- i. Importancia de la higiene oral en el cuidado de la salud bucal
- ii. Procedimiento para la práctica del correcto cepillado dental y adecuado uso del hilo dental.
- iii. El cuidado de la salud bucal en el trabajo docente.

D. MÓDULO EDUCATIVO DE SALUD RESPIRATORIA

- i. Importancia de salud respiratoria.
- ii. Prácticas y entornos saludables para la salud respiratoria.
- iii. Prevención de la tuberculosis en las II.EE.

E. MÓDULO EDUCATIVO DE SALUD SEXUAL

- i. Importancia de la salud sexual.
- ii. Desarrollo de los ejes temáticos primaria: Previniendo el abuso sexual y el maltrato, y secundaria: Planificando el futuro.
- iii. Prevención del embarazo adolescente.



IX. ORGANIZACIÓN:

- Fecha de inicio: 21 de abril 2025
- Fecha de término: 30 de diciembre (incluye la certificación).
- N° de horas: 08 (como mínimo)
- Total de créditos: 1
- Lugar y horario de la capacitación: Serán coordinados con las UGELS e II.EE. y sector salud.



X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

a. SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Se medirá el cumplimiento de las actividades de capacitación de acuerdo con la programación realizada, que permita alcanzar las metas institucionales en el tiempo previsto.

b. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

A nivel de reacción:

Se medirá la satisfacción del participante con respecto a la capacitación recibida, a través de una encuesta de satisfacción aplicada una vez culminados los 3 componentes de la capacitación; medirá cuan satisfechos se encuentran con la organización de las sesiones, los contenidos, la metodología, el desempeño de los ponentes entre otros.



A nivel de aprendizaje:

Se medirá los conocimientos adquiridos a través de la aplicación de instrumentos tipo cuestionario estructurado, antes y después de haber desarrollado los 3 componentes de la capacitación (pre y post test)

A nivel de aplicación:

Se medirá la aplicación de lo aprendido a través de una ficha de evaluación de las competencias, que medirá las habilidades desarrolladas en cada una de las temáticas abordadas, y se aplicará finalizado cada componente de la capacitación, es decir se contará con 03 fichas de evaluación de competencias.

c. INDICADORES Y METAS

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL	FUENTE DE INFORMACIÓN
% de instituciones educativas públicas del nivel inicial y primaria con al menos el 25% de sus docentes capacitados en alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Bucal.	N° de II.EE públicas del nivel inicial y primaria con al menos el 25% de sus docentes capacitados en alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Bucal/Total de II.EE* X 100.	Institución educativa con al menos el 25% de sus docentes capacitados	Mensual	20%	Base de datos nominal de docentes por institución educativa.
N° de instituciones educativas públicas del nivel inicial y primaria con al menos el 25% de sus docentes capacitados en alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Bucal.		Institución educativa con al menos el 25% de sus docentes capacitados	Mensual	40%	Base de datos nominal de docentes por institución educativa.
N° de docentes capacitados en alimentación Saludable, Actividad Física y Salud Bucal.		Docente capacitado	Mensual	40%	Base de datos nominal de docentes por institución educativa.

*Para el total de II.EE se tendrá como fuente la información del ESCALE- Minedu.



XI. CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Será acreedor a certificado aquel docente que haya asistido al 100% de las actividades de capacitación, haya obtenido una nota superior a 11 en el post test y cuente con evaluación de competencias en los 3 componentes de la capacitación.

El curso tendrá una duración de mínimo 8 horas, de las cuales 4 corresponden a la teoría y 4 a la práctica, incluye los procesos de evaluación de los participantes, con un creditaje de mínimo 1.

XII. RESPONSABLES

a. DE LA ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

-Dirección de Educación y Organización Comunitario S.R.S. "L.C.C." Sullana (Coordinación del Área de Educación para la salud)

-Equipos PROMSA de EE.SS. (Área de Educación para la salud)

b. DE LA EJECUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

-Equipos PROMSA de EE.SS. (Área de Educación para la salud)

XIII. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Responsable
Socialización de Implementación de Plan de Capacitación a docentes con coordinadores de estrategias sanitarias.	03/04/25	Sullana	Área de Educación para la Salud – PROMSA.
Presentación de Plan con especialistas de Unidades de Gestión Educativa Local de Sullana, Paita, Ayabaca, Talara y Tambogrande.	04/04/25	Sullana	Área de Educación para la Salud – PROMSA.
Capacitación a personal de salud en la Implementación de Plan dirigido a docentes.	9,10, 11, 14, 1,16,21,28,29,30 /04/25	Sullana, Lancones, Talara, Paimas, tambogrande, Las Lomas, Ayabaca	Área de Educación para la Salud – PROMSA.
Visitas de seguimiento y acompañamiento	14,15,27,28/05/05	Sullana, Paimas, Los Órganos.	Área de Educación para la Salud – PROMSA.





XIV. FINANCIAMIENTO

1.- TALLER: SULLANA 7 Y 8 DE ABRIL

Participantes: 40

Refrigerios: S/. 560.00

Almuerzos: s/. 960.00

2.- TALLER: TALARA 9,10 DE ABRIL

Participantes: 15

Refrigerios: S/. 210.00

Almuerzos: s/. 360.00

3.- TALLER: PAIMAS 14 Y 15 DE ABRIL

Participantes: 25

Refrigerios: S/. 350.00

Almuerzos: s/. 600.00

4.- TALLER: TAMBOGRANDE 21 Y 22 DE ABRIL

Participantes: 30

Refrigerios: S/. 420.00

Almuerzos: s/. 720.00

5.- TALLER: LANCONES 24 Y 25 DE ABRIL

Participantes: 30

Refrigerios: S/. 420.00

Almuerzos: s/. 720.00

6.- TALLER: Ayabaca 5 y 6 mayo

Participantes: 35

Refrigerios: S/. 490.00

Almuerzos: s/. 840.00





ALIMENTACIÓN (refrigerios: S/. 7.00 y almuerzo: S/.12.00)

TOTAL: S/. 6,650

Material de escritorio: S/. 4,500

Impresos: S/. 5,000

Viáticos: 5 profesionales (Facilitadores) 6 días (S/. 180 x día) TOTAL: S/. 5,400

GASTO TOTAL: S/. 21,550 (El área de Educación para la salud no cuenta para presupuesto para el financiamiento.)



ANEXOS





RELACIÓN DE II.EE. PRIORIZADAS A INTERVENIR

A	B	C	D	E
Código modular	Código de institución	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Distrito
1137223	21609013	15508 DOMINGO SAVIO	Inicial - Jardín	Talara
0348706	21609013	15508 DOMINGO SAVIO	Primaria	Talara
0355925	24773701	IGNACIO MERINO	Secundaria	Talara
0260596	21608025	15509 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Primaria	Talara
0260620	21604631	EMBLEMATICA 15513	Primaria	Talara
0807875	21608289	332	Inicial - Jardín	Talara
0492538	21130664	610 MARIA REICHE	Inicial - Jardín	Talara
0259531	21609277	606	Inicial - Jardín	Talara
1137264	21604631	EMBLEMATICA 15513	Inicial - Jardín	Talara
0848663	24055531	CRNL. FAP VICTOR MALDONADO BEGAZO	Primaria	Talara
0348714	21604976	15511 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	Talara
0689083	21604631	EMBLEMATICA 15513	Secundaria	Talara
1406016	21508861	896	Inicial - Jardín	Talara
0860205	22691163	ALBERTO PALLETE	Primaria	Máncora
1599588	22691163	ALBERTO PALLETE	Inicial - Jardín	Máncora
0259812	22017391	MIGUEL GRAU	Inicial - Jardín	Los Órganos
0349811	21608777	14915 DIVINO CRISTO REY	Primaria	Los Órganos
260570	21604488	LOBITOS	Primaria	Iobitos
1137629	24055388	14908 SAN PABLO	Inicial - Jardín	Negritos
0354308	21605050	14906 CRISTO REY	Primaria	Negritos
0356253	21608361	LA BREA	Secundaria	Negritos
0349886	21609765	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Primaria	El Alto
1419969	21609765	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	El Alto
0688812	21204676	BENJAMIN ZAPATA REYES	Inicial - Jardín	Sullana
0259507	21195359	501 NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA M	Inicial - Cuna Jard	Sullana
0626028	21219789	EL CUCHO	Inicial - Jardín	Sullana
0259481	21195278	502	Inicial - Jardín	Sullana
0260489	25410688	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	Primaria	Sullana
0688374	21202770	15085 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	Primaria	Sullana
0260505	21594164	MARIA TERESA OTOYA ARRESE	Primaria	Sullana
0341511	21219789	EL CUCHO	Primaria	Sullana
0260745	21586730	14790 MARIA IGNACIA GARCIA	Primaria	Sullana
0260786	21192041	15025 JOSE CARDO	Primaria	Sullana
0689166	24112136	14781 HILDEBRANDO CASTRO POZO	Primaria	Sullana
0571349	24112136	14781 HILDEBRANDO CASTRO POZO	Secundaria	Sullana
0355974	21219606	15285-C MARIA AUXILIADORA	Secundaria	Sullana
0689000	21192041	15025 JOSE CARDO	Secundaria	Sullana
1138221	21207640	MAYOR PNP (F) ROBERTO VICENTE MORAI	Secundaria	Sullana
0688614	21219789	EL CUCHO	Secundaria	Sullana
1136613	21219606	15285-C MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Sullana
0572388	24112136	521	Inicial - Jardín	Sullana
0750471	21207640	MAYOR PNP (F) ROBERTO VICENTE MORAI	Inicial - Jardín	Sullana
0260836	21219606	15285-C MARIA AUXILIADORA	Primaria	Sullana
0572388	24112136	521	Inicial - Jardín	Sullana
0750471	21207640	MAYOR PNP (F) ROBERTO VICENTE MORAI	Inicial - Jardín	Sullana
0260836	21219606	15285-C MARIA AUXILIADORA	Primaria	Sullana
0750489	21207640	MAYOR PNP (F) ROBERTO VICENTE MORAI	Primaria	Sullana
0260547	25674022	15029 SANTA TERESA DE JESUS	Primaria	Sullana
0750505	25674022	15029 SANTA TERESA DE JESUS	Secundaria	Sullana
1564921	21192041	15025 JOSE CARDO	Inicial - Jardín	Sullana
1419936	21594164	MARIA TERESA OTOYA ARRESE	Inicial - Jardín	Sullana
1589753	21204595	15070	Inicial - Jardín	Sullana
1630029	21546641	1137	Inicial - Cuna Jard	Sullana
1714427	21538310	1502	Inicial - Jardín	Sullana
1715911	21204919	15301	Inicial - Jardín	Sullana
0350041	21219525	19 DE JUNIO	Primaria	Salitral
1714351	25057171	1495	Inicial - Jardín	Salitral
1137819	22019521	529 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Querecotillo
0349985	21192619	14869	Primaria	Querecotillo
0349894	21193291	14860 DIVINO CORAZON DE JESUS	Primaria	Querecotillo
0625673	21206407	MARIA LUISA SEMINARIO CAMPOS	Secundaria	Querecotillo
0750562	21192384	14872	Secundaria	Querecotillo
0688952	21574104	328	Inicial - Jardín	Querecotillo
1138098	21192384	14872	Inicial - Jardín	Querecotillo
0349969	21192872	14867 DIVINO SEÑOR DE LA MISERICORDIA	Primaria	Querecotillo
1564970	21193291	14860 DIVINO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Querecotillo





0260752	21193526	14857 SAN MIGUEL ARCANGEL	Primaria	miguel checa
0688358	21571709	154	Inicial - Cuna Jardín	miguel checa
0343418	21218871	JOSE ILDEFONSO COLOMA	Primaria	Marcavelica
0354969	21194026	FRANCISCO BOLOGNESI	Primaria	Marcavelica
0356105	21218871	JOSE ILDEFONSO COLOMA	Secundaria	Marcavelica
0625822	21203351	145 NESTOR BATANERO	Inicial - Jardín	Marcavelica
0523746	21193607	ROSA CARDO DE GUARDERAS	Secundaria	Marcavelica
0750596	21191965	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	Inicial - Jardín	Lancones
1180207	21189901	JUAN JOSE FARFAN	Inicial - Jardín	Lancones
0261016	21189820	14833	Primaria	Lancones
0341362	21190306	14826	Primaria	Lancones
0341313	21188344	14819	Primaria	Lancones
0341446	21191965	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	Primaria	Lancones
0341453	21191701	14840	Primaria	Lancones
0260927	21189170	14810 SAGRADA VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	Lancones
0341271	25716698	ROSITA DE SANTA MARIA	Primaria	Lancones
0467415	21197254	15250	Primaria	Lancones
0260935	21188913	14812	Primaria	Lancones
0341461	21219290	SEÑOR CAUTIVO Y SAN JACINTO	Primaria	Lancones
0341354	21190225	VIRGENCITA DE LOURDES	Primaria	Lancones
0341255	21189332	GUARDIA HILTON RODRIGO RUJEL PEÑA	Primaria	Lancones
1138577	21622613	DONATO ORTIZ	Primaria	Lancones
0350975	22012592	14283	Primaria	Lancones
0508457	21204838	15291	Primaria	Lancones
0835652	21191620	14844 AUGUSTO GARCIA ESPINOZA	Primaria	Lancones
0467399	21197580	15248	Primaria	Lancones
0467381	21440205	MARIO VARGAS LLOSA	Primaria	Lancones
0261024	21191884	14838	Primaria	Lancones
0689141	22013254	14823	Primaria	Lancones
0341438	21191213	14836	Primaria	Lancones
0467373	21219861	15230	Primaria	Lancones
0341305	21188751	14815	Primaria	Lancones
0341479	21207721	MICAELA BASTIDAS	Primaria	Lancones
0260992	21190489	14827 FRANCISCO GARCIA CALDERON	Primaria	Lancones
0341230	21189588	14805	Primaria	Lancones
0508358	21204269	15286	Primaria	Lancones
0341222	21189669	REYNA DEL CISNE	Primaria	Lancones
0708347	21574511	20516	Primaria	Lancones
0260943	21188832	14813	Primaria	Lancones
0260950	21188670	14816	Primaria	Lancones
0341206	21190063	14802	Primaria	Lancones
0688481	21586651	14792	Primaria	Lancones
0341370	21190632	14829	Primaria	Lancones
0622050	21196347	15432	Primaria	Lancones
0750620	21178284	20518 SAN JUAN	Primaria	Lancones
0341495	21196754	15214	Primaria	Lancones
0341396	21190896	14831	Primaria	Lancones
0467407	21206571	JESUS MARIA Y JOSE	Primaria	Lancones
0561118	21196592	15355	Primaria	Lancones
0341347	21190144	14824	Primaria	Lancones
0260976	21188425	14818	Primaria	Lancones
0260968	21188591	14817	Primaria	Lancones
0625756	21205826	15066	Primaria	Lancones
0512657	21196428	15288 CARLOS CUETO FERNANDINI	Primaria	Lancones
0341289	21189091	14811	Primaria	Lancones
0341180	21189901	JUAN JOSE FARFAN	Primaria	Lancones
0261107	25250532	RAMIRO PRIALE PRIALE	Primaria	Lancones
1138536	21201863	20530	Primaria	Lancones
0750612	21570710	20515	Primaria	Lancones
0589663	21196835	15413	Primaria	Lancones
0261115	21220000	15126	Primaria	Lancones
1138494	21570486	20521	Primaria	Lancones
0341263	21189251	SEÑOR DE LA ASCENSION	Primaria	Lancones
0261008	21190551	14828	Primaria	Lancones
0798959	21196185	20519	Primaria	Lancones
0341214	21189741	14803	Primaria	Lancones
0260984	21188263	14821	Primaria	Lancones
0354332	21516112	14909	Primaria	Lancones
1136506	21189170	14810 SAGRADA VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Lancones
0622142	21191701	JORGE BASADRE	Secundaria	Lancones
1138429	25716698	ROSITA DE SANTA MARIA	Secundaria	Lancones
0688523	21191965	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	Secundaria	Lancones
0708420	21440205	MARIO VARGAS LLOSA	Secundaria	Lancones
0571281	21218200	DIONICIO ORTIZ MORA	Secundaria	Lancones
0708412	21190144	14824	Secundaria	Lancones
0356121	21189901	JUAN JOSE FARFAN	Secundaria	Lancones





0708396	21189091	14811	Secundaria	Lancones
0576793	21188591	14817	Secundaria	Lancones
0688531	21188913	14812	Secundaria	Lancones
1136621	21197254	15250	Secundaria	Lancones
0688515	21206326	PILARES	Secundaria	Lancones
0688549	21191884	14838	Secundaria	Lancones
0571711	21205176	520	Inicial - Jardín	Lancones
1138296	21189170	14810 SAGRADA VIRGEN DEL CARMEN	Inicial - Jardín	Lancones
1138171	21188182	CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	Inicial - Jardín	Lancones
0653295	21191701	156	Inicial - Jardín	Lancones
1138254	25716698	ROSITA DE SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Lancones
0570978	21440205	MARIO VARGAS LLOSA	Inicial - Jardín	Lancones
1138411	21189091	14811 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Lancones
0688937	21570631	322	Inicial - Jardín	Lancones
0341321	21188182	CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	Primaria	Lancones
0708339	21574449	20517	Primaria	Lancones
0341404	21190977	14832	Primaria	Lancones
0689133	21192953	14866	Primaria	Lancones
0835629	21571547	20520	Primaria	Lancones
0622175	21188182	CAPITAN FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	Secundaria	Lancones
1138213	25730461	347	Inicial - Jardín	Lancones
0653097	22013092	14280	Primaria	Lancones
0260851	21220264	10336	Primaria	Lancones
1565324	21172081	20537	Primaria	Lancones
1336445	21188751	14815	Secundaria	Lancones
1361500	21189741	14803	Secundaria	Lancones
1516871	21622206	942	Inicial - Jardín	Lancones
1516889	21206733	943	Inicial - Jardín	Lancones
1516897	25730798	944	Inicial - Jardín	Lancones
1516863	21188591	14817	Inicial - Jardín	Lancones
1546316	25730879	20847 SEÑOR CAUTIVO	Primaria	Lancones
1650043	21205907	20857 MARK ZUCKERBERG	Primaria	Lancones
1691419	21197254	15250	Inicial - Jardín	Lancones
1714252	25714121	1485	Inicial - Jardín	Lancones
1714260	21247332	1486	Inicial - Jardín	Lancones
1714278	21549878	1487	Inicial - Jardín	Lancones
1714286	21549797	1488	Inicial - Jardín	Lancones
1714294	21247413	1489	Inicial - Jardín	Lancones
1714302	21549533	1490	Inicial - Jardín	Lancones
1714310	21549207	1491	Inicial - Jardín	Lancones
1714328	21247588	1492	Inicial - Jardín	Lancones
1715887	21207721	MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	Lancones
1743350	21196754	15214	Inicial - Jardín	Lancones
1760768	21207721	MICAELA BASTIDAS	Secundaria	Lancones
1765973	21190225	VIRGENCITA DE LOURDES	Secundaria	Lancones
0689125	21218383	MONTE LIMA	Primaria	Ignacio Escudero
0622415	21218383	MONTE LIMA	Secundaria	Ignacio Escudero
0835199	21187844	14799 TURICARAMI	Primaria	Ignacio Escudero
1565191	21187844	14799 TURICARAMI	Inicial - Jardín	Ignacio Escudero
1565019	21220671	IGNACIO ESCUDERO	Inicial - Jardín	Ignacio Escudero
0560573	21197173	8 DE DICIEMBRE	Primaria	Bellavista
0260919	21201944	14798 BLANCA SUSANA FRANCO DE VALD	Primaria	Bellavista
0355982	21197173	8 DE DICIEMBRE	Secundaria	Bellavista
1618446	21201944	14798 BLANCA SUSANA FRANCO DE VALD	Inicial - Jardín	Bellavista
1618453	21197173	8 DE DICIEMBRE	Inicial - Jardín	Bellavista
0737742		MANUEL ODRIA AMORETTI	Inicial - Jardín	Las Lomas
0259465		14926	Inicial - Jardín	Las Lomas
0259861	24803090	013	Inicial - Cuna Jarc	Las Lomas
0260356		14926	Primaria	Las Lomas
0350363		MANUEL ODRIA AMORETTI	Primaria	Las Lomas
0350371	24797805	14135	Primaria	Las Lomas
0350611	25986059	15117 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Primaria	Las Lomas
0464677		SAN FRANCISCO DE ASIS	Primaria	Las Lomas
0467423	24797724	14138	Primaria	Las Lomas
0531699	25250796	15349	Primaria	Las Lomas
0356675		INA 96	Secundaria	Las Lomas
0675066		MANUEL ODRIA AMORETTI	Secundaria	Las Lomas
1237841	24797805	14135	Inicial - Jardín	Las Lomas
1516483	25250796	15349	Inicial - Jardín	Las Lomas
1516491	21620221	20075 NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Inicial - Jardín	Las Lomas
0349738	22021664	SALVADOR LAVALLE	Primaria	Vichayal
0570952	22021664	SALVADOR LAVALLE	Secundaria	Vichayal
0629253	21121592	068	Inicial - Jardín	Vichayal
0349704	22088904	14767	Primaria	tamarindo
0260679	24054705	14744 JUAN PABLO II	Primaria	Paíta
0614057	24772977	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	Paíta





0740183		CAPITAN DE NAVIO JUAN NOEL LASTRA	Inicial - Jardín	Paita
1138502	24772977	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	Paita
1140235		CAPITAN DE NAVIO JUAN NOEL LASTRA	Primaria	Paita
0355958	24772977	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Secundaria	Paita
1137025	24054705	JUAN PABLO II	Secundaria	Paita
1419894	24054705	14744 JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Paita
1419886	25108329	14743 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Paita
1588326	21443018	1069	Inicial - Jardín	Paita
1649151	21443689	1212	Inicial - Jardín	Paita
1649177	21443840	1214	Inicial - Jardín	Paita
1649185	21443921	1215	Inicial - Jardín	Paita
1649219	21444261	1218	Inicial - Jardín	Paita
0356212	24772896	MANUEL PIO DE ZUÑIGA Y RAMIREZ	Secundaria	La Huaca
0354282	24772896	MANUEL PIO DE ZUÑIGA Y RAMIREZ	Primaria	La Huaca
0354266	21614874	14765 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Primaria	La Huaca
1419928	24772896	MANUEL PIO DE ZUÑIGA Y RAMIREZ	Inicial - Jardín	La Huaca
1716869	21614874	14765 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	La Huaca
0627059	21614203	SAN LUCAS	Inicial - Jardín	Colán
0354191	21614203	SAN LUCAS	Primaria	Colán
0740191	21614203	SAN LUCAS	Secundaria	Colán
0354134	21615374	14752 GILBERTO JACINTO PALACIOS TALL	Primaria	Colán
1419902	21615374	14752 GILBERTO JACINTO PALACIOS TALL	Inicial - Jardín	Colán
1138718	21614531	NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICO	Primaria	El Arenal
0349662	23541734	14747 JULIA MARIA ROJAS CASTILLO	Primaria	Amotape
0467167	24830144	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Inicial - Jardín	Suyo
0626127	25985893	HEROES DEL CENEPA	Inicial - Jardín	Suyo
0626093	24818934	140	Inicial - Jardín	Suyo
0571034	24823709	122	Inicial - Jardín	Suyo
0571067	25912535	116	Inicial - Jardín	Suyo
0349043	25985893	HEROES DEL CENEPA	Primaria	Suyo
0349340	25908678	15215	Primaria	Suyo
0689174	21621471	15087 FRONTERA DE PAZ	Primaria	Suyo
0349274	22036513	14319	Primaria	Suyo
0512541	24830144	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Primaria	Suyo
0349175	22036289	14309	Primaria	Suyo
0349159	25986131	14307 MARIA REYNA DE LA PAZ	Primaria	Suyo
0349084	25966740	14300	Primaria	Suyo
0356832	24830144	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	Suyo
0688655	25985893	HEROES DE CENEPA	Secundaria	Suyo
0571729	21618349	MANUEL VEGAS CASTILLO	Secundaria	Suyo
1787571	24983439	20890	Primaria	Suyo
1140672	21198080	OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR	Secundaria	Sicchez
0506154	21130907	107	Inicial - Jardín	Sicchez
0350967	21616850	14282	Primaria	Sicchez
1567171	21595233	14398	Secundaria	Sapillica
0526087	21622532	DIVINO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Sapillica
0352047	24112055	14399	Primaria	Sapillica
0352013	21595314	14396	Primaria	Sapillica
0352054	21595152	14400	Primaria	Sapillica
0626630	21202517	14951	Primaria	Sapillica
1136860	24112055	14399	Secundaria	Sapillica
0493619	25399552	SAPILLICA	Secundaria	Sapillica
1179084	21595152	14400	Secundaria	Sapillica
0352138	21196673	15123	Primaria	Sapillica
0512749	21196266	15267	Primaria	Sapillica
0352039	21595233	14398	Primaria	Sapillica
0352096	21594733	14404	Primaria	Sapillica
1560119	21595233	14398	Inicial - Jardín	Sapillica
1560127	24112055	14399	Inicial - Jardín	Sapillica
1589456	21546313	15267	Inicial - Jardín	Sapillica
1589563	21595152	14400	Inicial - Jardín	Sapillica
1589506	21594733	14404	Inicial - Jardín	Sapillica
1139997	21452173	20614	Primaria	Paimas
0348946		JUAN VELASCO ALVARADO	Primaria	Paimas
0349241	21599451	14316	Primaria	Paimas
0688648	21603236	14316	Inicial - Jardín	Paimas
0688689	26052289	157	Inicial - Jardín	Paimas
0622449	26060931	CULQUI	Inicial - Jardín	Paimas
0349001	26052289	15164	Primaria	Paimas





0348987	26060931	CULQUI	Primaria	Paimas
0512343		JUAN VELASCO ALVARADO	Secundaria	Paimas
0750653	21599451	14316	Secundaria	Paimas
1680636	21246344	1283	Inicial - Jardín	Paimas
0259796		100	Inicial - Jardín	Montero
0622472	24056864	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ	Inicial - Jardín	Montero
0348805	21478334	14254	Primaria	Montero
0348771	21126470	14251	Primaria	Montero
0348748	21602991	14248	Primaria	Montero
0348722	21126136	14246	Primaria	Montero
0348797	24056864	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ	Primaria	Montero
0490169	26057809	ERNESTO MERINO RIVERA	Secundaria	Montero
0688747	24056864	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ	Secundaria	Montero
1568575	21602991	14248	Inicial - Jardín	Montero
0688960	21248401	323	Inicial - Jardín	Lagunas
1140193	21478660	15134 CIRO ORTEGA TORRES	Inicial - Jardín	Lagunas
0352153	21478660	15134 CIRO ORTEGA TORRES	Primaria	Lagunas
0351957	21602655	14360	Primaria	Lagunas
0351536	21616028	14356	Primaria	Lagunas
0626275	21199079	LAGUNAS	Secundaria	Lagunas
0351932	21595497	PEDRO VALDIVIEZO CARAMANTIN	Primaria	Lagunas
0351544		14357	Primaria	Lagunas
1567304		892	Inicial - Jardín	Lagunas
0351999		14364	Primaria	Lagunas
1589431	21595497	PEDRO VALDIVIEZO CARAMANTIN	Inicial - Jardín	Lagunas
1760016	21120847	20875	Primaria	Lagunas
0351098	21599867	15021	Primaria	Jilili
0577007	21198730	DAGOBERTO TORRES AGURTO	Secundaria	Jilili
1567346	21234044	891	Inicial - Jardín	Jilili
1660356	21235113	1252	Inicial - Jardín	Jilili
0626713	24774120	TEODORO ZEGARRA RIVERA	Inicial - Jardín	Ayabaca
1138064	21604305	IGNACIA DEL CARMEN POZO ARIAS	Inicial - Jardín	Ayabaca
1138023	26052777	579	Inicial - Jardín	Ayabaca
1138387	21604224	SAN ANTONIO	Inicial - Jardín	Ayabaca
0688911	21249645	327	Inicial - Jardín	Ayabaca
0653279	21248819	152	Inicial - Jardín	Ayabaca
0625558	21603805	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	Ayabaca
0626689	21249319	143	Inicial - Jardín	Ayabaca
0621870	21248576	132	Inicial - Jardín	Ayabaca
0467175	21130826	105	Inicial - Jardín	Ayabaca
0571000	21603562	115	Inicial - Jardín	Ayabaca
0867184	21468193	20604	Primaria	Ayabaca
0807669	26057728	20632	Primaria	Ayabaca
0342162	21601251	15019 HILDEBRANDO CASTRO POZO	Primaria	Ayabaca
0653204	24774538	JOSE OLAYA BALANDRA	Primaria	Ayabaca
0494120	21601179	15183	Primaria	Ayabaca
0553362	21197661	15307 DOMINGO RAMOS RIVERA	Primaria	Ayabaca
0653196	21477184	15090	Primaria	Ayabaca
0340927	24111970	15136	Primaria	Ayabaca
0340794	21124494	14206	Primaria	Ayabaca
0351171	21600751	14207	Primaria	Ayabaca
0340810	25326121	TEOFILO FLORES HUAMAN	Primaria	Ayabaca
0340828	24775038	14218	Primaria	Ayabaca
0350769	24056600	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	Ayabaca
0626382	21476501	15064	Primaria	Ayabaca
1139310	21604305	IGNACIA DEL CARMEN POZO ARIAS	Secundaria	Ayabaca
1139278	21603155	DIVINO MAESTRO	Secundaria	Ayabaca
1139476	21604224	SAN ANTONIO	Secundaria	Ayabaca
1139351	21603805	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Secundaria	Ayabaca
1179449	24774120	TEODORO ZEGARRA RIVERA	Secundaria	Ayabaca
1138106	24056600	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Ayabaca
0340919	21603805	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	Ayabaca
0350702		14150	Primaria	Ayabaca
0562199		14151	Primaria	Ayabaca
0350827	21604224	SAN ANTONIO	Primaria	Ayabaca
0340752	21604305	IGNACIA DEL CARMEN POZO ARIAS	Primaria	Ayabaca
0341941	21600598	14149 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Primaria	Ayabaca
0340877	26051861	14234	Primaria	Ayabaca
0351205	21125229	14221	Primaria	Ayabaca





0350884	21125301	14222	Primaria	Ayabaca
0342089	21125555	14223	Primaria	Ayabaca
0342113	26054427	14231	Primaria	Ayabaca
0351114		14164	Primaria	Ayabaca
0350744		14167	Primaria	Ayabaca
0342014	21603155	DIVINO MAESTRO	Primaria	Ayabaca
0340778	21602329	14195	Primaria	Ayabaca
0350819	24774120	TEODORO ZEGARRA RIVERA	Primaria	Ayabaca
0342055		14204	Primaria	Ayabaca
0653238	24056600	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Ayabaca
0259630	21131164	101	Inicial - Jardín	Ayabaca
1567197	21197661	15307 DOMINGO RAMOS RIVERA	Secundaria	Ayabaca
1567205	21603155	DIVINO MAESTRO	Inicial - Jardín	Ayabaca
1567213		885	Inicial - Jardín	Ayabaca
1400571	25326121	TEOFILO FLORES HUAMAN	Secundaria	Ayabaca
1516640	21197661	15307 DOMINGO RAMOS RIVERA	Inicial - Jardín	Ayabaca
1516699	21233471	941	Inicial - Jardín	Ayabaca
1516590	25326121	TEOFILO FLORES HUAMAN	Inicial - Jardín	Ayabaca
1588441	21185523	1081	Inicial - Jardín	Ayabaca
1588482	21185949	1085	Inicial - Jardín	Ayabaca
1782176	24775038	14218	Secundaria	Ayabaca
0260281	25905032	15202	Primaria	Tambogrande
0613885	25912462	069 SEÑOR DE LA AGONIA	Inicial - Jardín	Tambogrande
0675231		360 SAN MARTIN DE PORRES	Inicial - Jardín	Tambogrande
0259473		014 MARIA DEL CISNE	Inicial - Cuna Jardín	Tambogrande
0259853	25912381	012 JOSE ASUNCION PALACIOS ARAMBULO	Inicial - Jardín	Tambogrande
0535781	25985974	15262	Inicial - Jardín	Tambogrande
0571265	21621961	039	Inicial - Jardín	Tambogrande
0571323	24983501	037 ANDRES RAZURI	Inicial - Cuna Jardín	Tambogrande
0613794	21621706	093	Inicial - Jardín	Tambogrande
0613851	22020005	171	Inicial - Jardín	Tambogrande
0673418	24822710	224	Inicial - Jardín	Tambogrande
0674705	24802833	371	Inicial - Jardín	Tambogrande
0718957	25965426	15406	Inicial - Jardín	Tambogrande
0737767	24783944	449	Inicial - Jardín	Tambogrande
0737809	24819019	470	Inicial - Jardín	Tambogrande
0260323		14920 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Primaria	Tambogrande
0260364		14927	Primaria	Tambogrande
0260372		15034	Primaria	Tambogrande
0350413	25966414	14140 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Primaria	Tambogrande
0350454	25966661	14146	Primaria	Tambogrande
0350520		15018 CORONEL ANDRES RAZURI	Primaria	Tambogrande
0350553	25965000	15111	Primaria	Tambogrande
0350579	25908007	15113	Primaria	Tambogrande
0350595		15115	Primaria	Tambogrande
0350603	25825349	15116	Primaria	Tambogrande
0467217	25985974	15262	Primaria	Tambogrande
0490375	25965426	15406	Primaria	Tambogrande
0561175		15395 SANTOS MARIA JUAREZ PACHERRE	Primaria	Tambogrande
0616839		15352	Primaria	Tambogrande
0356204	25910631	JORGE CHAVEZ	Secundaria	Tambogrande
0492546		15034	Secundaria	Tambogrande
0576801	25985974	15262	Secundaria	Tambogrande
0700864	25910710	JULIO C. TELLO	Secundaria	Tambogrande
0840710	25965752	24 DE JUNIO	Primaria	Tambogrande
0840744	22035371	14295 DR. CARLOS CUETO FERNANDINI	Primaria	Tambogrande
0840686		14651	Primaria	Tambogrande
0937904	24823131	499	Inicial - Jardín	Tambogrande
1017581		15018 CORONEL ANDRES RAZURI	Secundaria	Tambogrande
1206689		15018 CORONEL ANDRES RAZURI	Inicial - Jardín	Tambogrande
0613844		15396	Primaria	Tambogrande
0938027		15396	Inicial - Jardín	Tambogrande
1017466		15396	Secundaria	Tambogrande
1439207	24983684	20827 GODOFREDO GARCIA BACA	Primaria	Tambogrande
1516293	25907507	912	Inicial - Jardín	Tambogrande
1588185	24823393	1059	Inicial - Jardín	Tambogrande
1681253	21524522	1345	Inicial - Jardín	Tambogrande
1681303	21514217	1350	Inicial - Jardín	Tambogrande
1715366	21516521	1411	Inicial - Jardín	Tambogrande

